

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 060 ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA ORAL BOGOTA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 018

Fecha: 07/05/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 31 032 <b>2010 00162</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LIGIA GRACIELA RUBIANO BUITRAGO	HOSPITAL DE ENGATIVA II NIVEL E.S.E.	AUTO QUE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS PRIMERO: Aprobar la liquidación de costas realizada por la Secretaría del Despacho, conforme la parte motiva de la presente providencia	06/05/2021	
11001 33 31 034 <b>2012 00010</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	HERMENCIA HOLGUIN ALVAREZ	CODENSA S.A. E.S.P.	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE PRIMERO: Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera -Subsección C, en providencia del 18 de diciembre de 2020.	06/05/2021	
11001 33 31 034 <b>2012 00061</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RUBEN DARIO CAMARGO CAMARGO	HOSPITAL DE ENGATIVA	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE PRIMERO: Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera -Subsección C, en providencia del 10 de febrero de 2021.	06/05/2021	
11001 33 43 060 <b>2016 00077</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MILENA MORENO FLOREZ	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE PRIMERO: Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Tercera - Subsección A en providencia del 3 de diciembre de 2020.	06/05/2021	
11001 33 43 060 <b>2016 00604</b>	ACCION CONTRACTUAL	CORPORACION ARTISTICA VETUSTA NOVA	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Por Secretaría librar comunicación a la Secretaría de la Subsección A de la Sección Tercera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, para que remita la totalidad del trámite surtido en segunda instancia.	06/05/2021	
11001 33 43 060 <b>2017 00062</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ALFONSO AVILA CAICEDO	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO (INPEC)	AUTO QUE DESIGNA CURADOR SEGUNDO: En su lugar se designa al abogado JAVIER ALEJANDRO MAYORGA VALENCIA titular de la cédula de ciudadanía 79.798.190 y T. P. 101.057 del C. S. de la J., como curador ad litem de los demandados FREDY BENITO CANTERO RAMÍREZ, JUAN JOSÉ ROBAYO FRESNEDA y YOHAM PARRA RODRÍGUEZ.	06/05/2021	
11001 33 43 060 <b>2017 00093</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ALEXANDRA TRIVIÑO CAMPOS	POLICIA NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE PRIMERO: Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera -Subsección C, en providencia del 27 de marzo de 2019.	06/05/2021	
11001 33 43 060 <b>2017 00124</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN DE JESUS MAYORGA SOSA	RAMA JUDICIAL - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE PRIMERO: Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera -Subsección C, en providencia del 11 de noviembre de 2020.	06/05/2021	
11001 33 43 060 <b>2017 00176</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ALIMENTOS SPRESS LIMITADA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Por Secretaría librar comunicación a la Secretaría de la Subsección A de la Sección Tercera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, para que remita la totalidad del trámite surtido en segunda instancia.	06/05/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 43 060 2018 00050	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MIRYAM BELEN CASTRO GUTIERREZ	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIO DE SALUD	AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO PRIMERO: Poner en conocimiento de las partes por el término de tres días, la respuesta brindada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	06/05/2021	
11001 33 43 060 2018 00402	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JESUS HERNANDO BASTIDAS MEJIA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	ABRE INCIDENTE PERSONA PRIMERO: Dar apertura de incidente de desacato en contra del señor comandante de la Estación de Policía del Municipio de Palmira (Valle del Cauca).	06/05/2021	
11001 33 43 060 2018 00426	ACCION DE REPARACION DIRECTA	PABLO ENRIQUE FERNANDEZ AGUDELO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO PRIMERO: Poner en conocimiento de las partes por el término de tres días, la respuesta brindada por la Policía Nacional.	06/05/2021	
11001 33 43 060 2019 00148	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MAURICIO CAICEDO MORENO Y OTROS	NACIÓN - RAMA JUDICIAL - Y OTROS	AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO PRIMERO: Poner en conocimiento de las partes por el término de tres días, la respuesta brindada por el secretario del Juzgado Primero de Familia del Circuito de Quibdó	06/05/2021	
11001 33 43 060 2019 00170	ACCION DE REPARACION DIRECTA	BEATRIZ ELENA FLOREZ LOPEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO PRIMERO: Poner en conocimiento de las partes por el término de tres días, la respuesta brindada por la Alcaldía del Municipio de Morales -Bolívar	06/05/2021	
11001 33 43 060 2019 00184	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE TIRSO MORENO AGUIRRE	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	AUTO ORDENA REITERAR OFICIO PRIMERO: Reiterar las comunicaciones con destino a la Fiscalía 3 de la Unidad de Extinción de Dominio y a los Archivos Centrales de los Tribunales, conforme la parte motiva de esta providencia. Para lo cual se le concede el término de diez días.	06/05/2021	
11001 33 43 060 2019 00305	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ALMEIDA ROSA SANTIAGO SANCHEZ Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE RESUELVE REPOSICIÓN PRIMERO: Reponer el auto 8 de abril de 2021, mediante el cual se fijó fecha para la realización de la audiencia de pruebas, por lo expuesto en la parte considerativa.	06/05/2021	
11001 33 43 060 2019 00376	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ISRAEL GOMEZ BUITRAGO	NACIÓN - RAMA JUDICIAL - Y OTROS	AUTO ORDENA REITERAR OFICIO PRIMERO: Reiterar la comunicación con destino al Juzgado 13 Civil del Circuito de Bogotá, a fin de que remita el expediente requerido so pena de iniciar incidente de desacato en contra del secretario de dicho juzgado. Para lo cual se le concede el término de diez días.	06/05/2021	
11001 33 43 060 2019 00377	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DARIO ESTIVEN RODRIGUEZ SIERRA Y OTROS	BOGOTA D C Y CODENSA SA	AUTO QUE NIEGA LAS EXCEPCIONES PRIMERO: Declarar no probada la excepción previa de falta de legitimación en la causa por pasiva propuesta por Bogotá D.C. - Secretaría del Hábitat y la sociedad Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P., por lo expuesto en la parte considerativa.	06/05/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 43 060 <b>2019 00392</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SANDRA BEATRIZ RAMIREZ	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	AUTO PRIMERO: Dejar sin valor y efecto la fijación en lista efectuada el 11 de marzo de 2021, a través de la cual se corrió traslado de las excepciones propuestas por los demandados.  SEGUNDO: Por Secretaría reanúdese el término del traslado de la demanda, interrumpido con la fijación en lista del 11 de marzo de 2021. Luego désele el trámite correspondiente	06/05/2021	
11001 33 43 060 <b>2021 00094</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS JAVIER SALCEDO MARRUGO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL	AUTO INADMITE DEMANDA PRIMERO: Inadmitir la demanda.  SEGUNDO: Conceder el término de diez (10) días para que la parte demandante corrija los defectos anotados en la parte motiva de esta providencia.	06/05/2021	
11001 33 43 060 <b>2021 00098</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DAIBER ANTONIO ROMERO POLO	NACION - MIN DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO INADMITE DEMANDA PRIMERO: Inadmitir la demanda.  SEGUNDO: Conceder el término de diez (10) días para que la parte demandante corrija los defectos anotados en la parte motiva de esta providencia.	06/05/2021	
11001 33 43 060 <b>2021 00103</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JAIRO RODRIGUEZ JAIMES	NACION - MIN DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: Admitir la demanda presentada por el ciudadano Jairo Rodríguez Jaimes, identificado con la C.C. 1.005.047.770 y otros, en contra de la Nación - Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional.	06/05/2021	
25000 23 26 000 <b>2005 01893</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LIANA MARIA FRANCO RODRIGUEZ Y OTROS	LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA- POLICIA NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE PRIMERO: Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera -Subsección A, en providencia del 31 de julio de 2020	06/05/2021	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



**HUGO HERNÁN PUNTES ROJAS**  
Secretario